En cumplimiento a la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco en el juicio ciudadano JDC-012/2021 y en términos de los acuerdos IEPC-ACG-059/2022 e IEPC-ACG-062/2022 del Consejo General, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco:

C O N V O C A

A las personas con discapacidad, sus familiares, organizaciones, colectivos y autoridades que las representan, para participar en la **CONSULTA DE PARTICIPACIÓN ACTIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN AFIRMATIVA PARA LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS E INTEGRACIÓN DE CARGOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y DIPUTACIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL CONCURRENTE 2023-2024,** la cual se sujeta a las siguientes:

B A S E S

1. La consulta se desarrolla conforme a las etapas y calendarización siguiente:

Etapa	Fechas
a. Preparatoria	19 de noviembre al 11 de diciembre de 2022
b. De convocatoria	12 de diciembre de 2022 al 7 de enero d 2023
c. Informativa	8 al 29 de enero de 2023
d. De consulta	30 de enero al 19 de febrero de 2023
e. De valoración de propuestas, opiniones y planteamientos	20 al 26 de febrero de 2023
f. De seguimiento de acuerdos	27 de febrero al 5 de marzo de 2023

2. La consulta se llevará a cabo mediante foros consultivos en los siguientes municipios:

Foro	Región	Municipio
1	Norte	Colotlán
2	Altos Norte	Lagos de Moreno
3	Sierra de Amula	Autlán de Navarro
4	Ciénega	La Barca
5	Sureste	Jocotepec
6	Sur	Zapotlán el Grande
7	Costa-Sierra Occidental	Puerto Vallarta
8	Valles	Tequila

9	Altos Sur	Tepatitlán de Morelos
10	Costa Sur	Cihuatlán
11	Lagunas	Zacoalco de Torres
12	Centro	Zapopan
13	Centro	Guadalajara

* En la etapa informativa se darán a conocer los domicilios, fechas y horarios en que se llevarán a cabo cada uno de los foros.

3. Las modalidades para participar en la consulta son las siguientes:

- **De manera presencial o virtual en cualquiera de los municipios** (conexión vía Zoom)

- **Por escrito (escritura braille y/o audio)**
 En la Oficialía de Partes del Instituto Electoral, acompañar un CD o USB en la dirección: Parque de las Estrellas número 2764, colonia Jardines del Bosque Centro, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco.

- **Recepción electrónica**
 Vía electrónica, al correo electrónico direccion.igualdad@iepcjalisco.mx

- **Recepción postal**
 Vía postal a la dirección: Parque de las Estrellas número 2764, colonia Jardines del Bosque Centro, C.P. 44520, Guadalajara, Jalisco.

- **Vía WhatsApp**
 Al número telefónico 33 2791 2058

El formulario de registro, las preguntas materia de la consulta y el material informativo se podrá revisar y descargar del “Micrositio Consulta a Personas con Discapacidad” de la página oficial del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, el cual estará abierto hasta el 19 de febrero de 2023.

Para mayores informes, dudas o aclaraciones, favor de dirigirse a la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Electoral, ubicada en la calle Parque de las Estrellas #2764, colonia Jardines del Bosque Centro en Guadalajara, Jalisco, C.P 44520; con números telefónicos de contacto 33 4445 8450, extensión 3760 y 33 1139 0494; y a los correos electrónicos: maria.rosas@iepcjalisco.mx y cgonzalez@iepcjalisco.mx.